



PLAN DE DIGITALIZACIÓN

IES CARMEN Y SEVERO OCHOA

Presentado Claustro: 28/10/2024

Aprobado Consejo Escolar: 28/10/2024

ÍNDICE:

| | | |
|------|---|---|
| 1. | INTRODUCCIÓN..... | 2 |
| 2. | ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO..... | 3 |
| 2.1. | CONTEXTO | 3 |
| 2.2. | INFRAESTRUCTURA | 3 |
| 2.3. | FAMILIAS | 3 |
| 3. | OBJETIVOS..... | 4 |
| 3.1. | RESPECTO AL ALUMNADO | 4 |
| 3.2. | RESPECTO AL PROFESORADO | 4 |
| 3.3. | RESPECTO AL CENTRO | 4 |
| 4. | ACTUACIONES | 5 |
| 4.1. | INFRAESTRUCTURA | 5 |
| 4.2. | ASPECTOS ORGANIZATIVOS | 5 |
| 4.3. | APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA | 5 |
| 4.4. | DESARROLLO PROFESIONAL | 5 |
| 4.5. | CONTENIDOS | 5 |
| 4.6. | EVALUACIÓN | 6 |
| 4.7. | REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN | 7 |
| 4.8. | SECUENCIA TEMPORAL Y EVALUACIÓN DEL PLAN | 9 |

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento pretende reflejar la situación de inicial de nuestro centro en cuanto a su nivel de digitalización, las prácticas que se llevan a cabo para mejorar el acceso y la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación por parte de la comunidad educativa y las metas que se pretenden conseguir.

Se inicia el documento con la información sobre las características del centro en cuanto a equipos e infraestructura digital y también con la información recabada a las familias durante el periodo de matrícula para conocer la situación en la que se encuentra cada una.

El documento continúa con la exposición de las diferentes acciones que desde el centro se están desarrollando con relación al acceso y uso de las TIC, así como de los objetivos que se plantea conseguir.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

2.1.CONTEXTO

El IES Carmen y Severo Ochoa se encuentra situado en Villar (Luarca) en el Concejo de Valdés.

En el curso 2024 - 2025 se imparten las siguientes enseñanzas:

- Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato: Artes, Ciencias y Ciencias Sociales y Humanidades.
- Ciclos Formativos de Grado Medio: Gestión Administrativa, Mantenimiento de Vehículos , Instalaciones Electrotécnicas, Soldadura y Auxiliar de Enfermería

El número de alumnos/as matriculados durante este curso es de unos 400 y proceden, de forma mayoritaria, del Concejo de Valdés y de los concejos limítrofes.

2.2.INFRAESTRUCTURA

El centro cuenta con la siguiente dotación tecnológica:

- Cada aula dispone de equipo de sobremesa del profesorado, conexión a internet, cañón de proyección y altavoces o pantalla digital interactiva. Existen 3 aulas con equipos informáticos para el alumnado.
- Los grupos de 1ºESO y 2ºESO disponen de portátil o tableta, que quedan guardados en armarios en las aulas de referencia. El origen de estos equipos es en su mayoría de programas estatales de apoyo a las TIC.
- La conexión a internet en el centro “Docencia” tanto del profesorado como del alumnado. Las caídas del servicio de Internet son habituales.
- En lo relativo a las plataformas y servicios digitales, tanto el alumnado como el profesorado dispone de acceso a la plataforma virtual institucional que facilita la Consejería de Educación (Office 365) y a las aulas virtuales de Campus Educastur. Todo el profesorado y alumnado tiene claves de acceso a estas plataformas
- El centro dispone de página web propia (www.iesdeluarca.es) y tiene contratado el servicio de mensajería Tokapp para intercambiar información con familias.

2.3.FAMILIAS

Con el objetivo de conocer la situación en la que se encuentran las familias, durante el periodo de matrícula se incluyó en las fichas de matriculación un apartado para que las familias indicasen si disponían de equipo informático y de qué tipo y si tenían conexión a internet y cómo funcionaba esta.

Del análisis de estos datos podemos concluir lo siguiente:

- La mayoría del alumnado dispone de ordenador o tableta con conexión a internet sin limitaciones.
- El alumnado sin equipo y/o sin conexión a internet se concentra de forma mayoritaria en los diferentes cursos de la ESO.

3. OBJETIVOS

3.1.RESPECTO AL ALUMNADO

- Utilizar las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje a través de entornos de aprendizaje autónomo.
- Fomentar la búsqueda de información en la red y la valoración crítica de la misma.
- Compensar las desigualdades tecnológicas que hay entre las familias.
- Formar al alumnado en el uso adecuado y seguro de las TIC, haciendo hincapié en los riesgos de Internet y en el respeto de la propiedad intelectual.
- Fomentar el uso de los medios informáticos como forma de romper desigualdades sociales, facilitando el acceso a estas herramientas al alumnado con NEE, como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.

3.2.RESPECTO AL PROFESORADO

- Sistematizar el empleo de las TIC como herramienta habitual de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciando la utilización de forma activa por parte del alumnado.
- Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo en las tareas habituales del profesorado: elaboración de materiales didácticos, programaciones, memorias, actividades, comunicaciones, ...
- Dotar al profesorado de los conocimientos básicos para el desarrollo adecuado de la competencia digital en el aula.
- Capacitar al profesorado para el uso adecuado de las TIC en la comunicación entre miembros de la comunidad educativa y en la organización y gestión de documentos.
- Formar al profesorado en el uso adecuado y seguro de las TIC, haciendo hincapié en la protección de datos y en la seguridad en Internet.

3.3.RESPECTO AL CENTRO

- Dotar el centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar la competencia digital de forma adecuada.
- Adquirir y mantener el equipamiento TIC necesario para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro.
- Utilizar las TIC como medio informativo sobre cuestiones de interés general de la comunidad educativa.
- Emplear las TIC como herramienta habitual de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa y de esta con otros organismos.
- Potenciar actividades de participación de toda la comunidad educativa por medio de las TIC.
- Generalizar y sistematizar el uso de la plataforma de gestión SAUCE para gestionar todos los aspectos administrativos relativos al proceso educativo del alumnado.
- Generalizar y sistematizar el uso de las plataformas institucionales (Office 365 y servicios Educastur) para los procesos de enseñanza-aprendizaje y la comunicación de la comunidad educativa.
- Garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a miembros de la comunidad educativa.

4. ACTUACIONES

4.1. INFRAESTRUCTURA

La infraestructura con la que cuenta el centro ya aparece reflejada en el apartado 2.2 de este documento.

4.2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

Todo el profesorado del centro tiene acceso a una cuenta Office 365 que se utiliza tanto para la comunicación con el profesorado como con el alumnado. La herramienta de comunicación del centro es Teams. Se ha creado un equipo de centro en el que están incluido todo el profesorado. Además del canal general, se han creado diferentes canales dentro de ese equipo para facilitar la comunicación a nivel de equipos docentes, tutores y orientación, equipo directivo y guardias.

Este mismo sistema se utiliza con el alumnado, por lo que se ha creado un equipo de comunicación jefatura de estudios – alumnado, que se utiliza para la comunicación directa con grupos o determinados alumnos/as.

El centro cuenta también con profesorado que tiene determinadas sesiones semanales para coordinación TIC. Esta coordinación está enfocada, por un lado, a atender los problemas de funcionamiento de los equipos y redes informáticos y, por otro lado, a resolver las necesidades del alumnado en cuanto al acceso y utilización de las plataformas educativas.

La comunicación con las familias se realiza de forma general a través de teléfono o la aplicación Tokapp. En algunos casos se utiliza el correo electrónico.

4.3. APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA

Las plataformas que se utilizan en el centro para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje son Teams y aulas virtuales de Educatur.

4.4. DESARROLLO PROFESIONAL

El centro ha desarrollado un canal en el equipo de Teams del centro sobre TIC. También sirve este canal como medio para solventar dudas puntuales. El profesorado con horas de coordinación TIC se encarga de resolver las dudas planteadas.

4.5. CONTENIDOS

Un centro digitalmente competente es capaz de establecer dinámicas y mecanismos que permitan la creación y uso de contenidos digitales, potenciando que estos sean abiertos. Por tanto, debe reflexionar sobre estas cuestiones:

a) ¿Los docentes crean contenido digital?

Los docentes del centro desarrollan y/o adaptan materiales didácticos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza.

El profesorado contempla la atención a la diversidad y aspectos relativos a la accesibilidad en todos los materiales digitales creados y/o adaptados.

- b) ¿Se tienen en cuenta las licencias de uso y, en la medida de lo posible, se utiliza contenido digital libre, con licencias abiertas?

El centro utiliza las plataformas y el software institucional y se promueve la utilización y creación de contenido digital libre.

- c) ¿El alumnado aprende aspectos relativos al uso adecuado de las fuentes (evitando plagio)?

Desde las distintas materias que se imparten en el centro se trabaja con el alumnado las normas de propiedad intelectual y de copyright cuando se adquiere, utilice, recombine o cree contenido digital.

- d) ¿Las tecnologías digitales se utilizan teniendo en cuenta su carácter transversal e integral?

El centro anima y apoya al personal y a los estudiantes a ser creadores y también consumidores de contenido digital inter curricular y específico de cada asignatura, para su uso tanto en áreas de currículo formales como informales. Se exploran las posibilidades de modelos más integrados de aprendizaje que aportan las tecnologías: ubicuidad en el aprendizaje, integración de contenidos de diversas materias, aprendizajes transversales, trabajo por proyectos interdisciplinares, etc.

- e) ¿Crea el alumnado contenido digital?

El centro anima y apoya a los estudiantes a ser creadores de contenido digital inter curricular y específico de cada asignatura, para su uso tanto en áreas de currículo formales como informales.

- f) ¿El alumnado desarrolla su competencia digital desde todas las áreas o materias?

En las programaciones se hace referencia a las competencias digitales se incluyen recursos digitales de actividades tipo, sitios web y plataformas. Se incluyen criterios para la evaluación de la competencia digital, basados en el marco educativo vigente. Las actividades que impliquen el uso de tecnologías digitales por parte del alumnado incorporan aspectos creativos y colaborativos.

4.6.EVALUACIÓN

Un centro que pretenda convertirse en una organización digitalmente competente debe plantearse estas cuestiones:

- a) ¿La evaluación se lleva a cabo desde un enfoque competencial?

Nuestro centro promueve la utilización de instrumentos de evaluación variados y accesibles a través de la red (rúbricas, dianas de aprendizaje, diarios de aprendizaje, etc.) en los que, además de conocimientos, también se contemplan las destrezas, competencias y actitudes.

En las programaciones se incluyen criterios para la evaluación de la competencia digital, basados en el marco educativo vigente.

- b) ¿Las tecnologías digitales son utilizadas para la autoevaluación y la evaluación entre pares?

Se promueven formatos digitales de evaluación que integran las tecnologías digitales, fomentando el uso de distintos tipos de evaluación, como la evaluación sumativa, la autoevaluación y la evaluación entre iguales, entre otros.

Existe un programa de mentorización entre iguales en el caso de los docentes para impulsar el desarrollo de la competencia digital. Se lleva a cabo a través del canal TIC del equipo de Teams del centro y en él tienen cabida todo el profesorado del centro.

c) ¿La información digital es analizada para mejorar las experiencias de aprendizaje?

El centro educativo aplica las tecnologías digitales en sus principales procedimientos de gestión académica, entre otros: boletines de notas, control de asistencia, actas de evaluación, adaptaciones curriculares, servicio de orientación, gestión de tutorías, gestión de bibliotecas, gestión de actividades extraescolares.

4.7. REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN

La competencia digital promueve y, al mismo tiempo, se basa en la construcción de conocimiento común dentro de la organización y la apertura a las aportaciones que otros agentes externos pueden hacer a la competencia de la institución educativa. Debemos valorar la importancia que el trabajo en red, la puesta en común de recursos y la colaboración tienen para las organizaciones escolares. Como centro educativo que avanza hacia convertirse en una organización educativa digitalmente competente, debe reflexionar sobre las respuestas que puede dar a las preguntas siguientes:

a) ¿Hay intercambio de información sobre el uso de las tecnologías digitales dentro de la propia organización?

El centro educativo dispone de un plan de intercambio digital de conocimiento e información a través de la plataforma Teams.

El centro cuenta con profesorado asesor TIC encargado de ayudar a la implementación de la utilización de las TIC.

b) ¿El profesorado participa en redes de desarrollo profesional?

El profesorado accede y/o participa en redes, portales y comunidades educativas y/o profesionales. En el plan anual del centro y/o en el plan de formación se contemplan acciones encaminadas a la innovación metodológica apoyadas por el uso de las TIC.

El centro participa con otras organizaciones (otros centros educativos, instituciones o empresas) en proyectos de innovación. El centro organiza y/o participa en actividades y eventos de intercambio de conocimiento que impulsen la innovación docente.

c) ¿Se utilizan diversas herramientas de comunicación dentro y más allá de la propia comunidad educativa?

El centro proporciona y fomenta la comunicación a través del uso de las plataformas institucionales, siendo Teams, correo electrónico, aulas virtuales y Tokapp las elegidas.

Se utilizan las tecnologías de forma planificada, estructurada y sistemática dirigidas a entornos personales (dispositivos móviles y domiciliarios) encaminados a la interacción educativa (entre otras: presencial, no presencial, continua. La comunicación externa del centro con la comunidad educativa y con otras entidades se realiza a través de diversas aplicaciones web que permiten la

comunicación bidireccional (se permiten comentarios, reclamaciones, sugerencias y aportaciones de los usuarios),

La documentación sobre acogida, tutoría y orientación (si procede), es accesible para profesorado a través de Teams.

La información sobre la evaluación continua está accesible para el alumnado, familias y profesorado, a través de internet de manera pertinente.

El centro participa con otras organizaciones (otros centros educativos, instituciones o empresas) en proyectos de innovación (programas eTwinning).

El centro educativo desarrolla actuaciones de información, orientación y formación en el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación para los procesos educativos, administrativos y de uso social para los alumnos y usuarios de los servicios educativos.

El centro plantea acciones formativas para el desarrollo de la competencia digital de las familias. El centro educativo pone a disposición del alumnado y familias instalaciones y recursos con acceso a internet y herramientas ofimáticas.

4.8.SECUENCIA TEMPORAL Y EVALUACIÓN DEL PLAN

| OBJETIVOS | INDICADORES DE LOGRO | TEMPORALIZACIÓN | RESPONSABLES |
|--|---|-----------------------|-------------------------------------|
| Respecto al alumnado | | | |
| Utilizar las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje a través de entornos de aprendizaje autónomo. | Utilización por parte del alumnado de los equipos Teams o aulas virtuales para la realización de tareas de forma habitual. | Durante todo el curso | Profesorado de cada materia |
| Fomentar la búsqueda de información en la red y la valoración crítica de la misma. | Utilización de buscadores en al menos una actividad al trimestre. | Durante todo el curso | Profesorado de cada materia |
| | Realización de, al menos, una actividad, que implique la valoración crítica de información obtenida en la red. | | |
| Formar al alumnado en el uso adecuado y seguro de las TIC, haciendo hincapié en los riesgos de Internet y en el respeto de la propiedad intelectual. | Dedicar, al menos, una sesión de tutoría sobre el uso seguro de las TIC, el riesgo en Internet y el respeto a la propiedad intelectual. | Durante todo el curso | Orientadora y tutores/as |
| Respecto al profesorado | | | |
| Sistematizar el empleo de las TIC como herramienta habitual de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, propiciando la utilización de forma activa por parte del alumnado. | Creación y utilización de equipos Teams o aulas virtuales para complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje. | Durante todo el curso | Profesorado de cada materia |
| Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo en las tareas habituales del profesorado: elaboración de materiales didácticos, programaciones, memorias, actividades, comunicaciones, ... | Utilización de las TIC para elaboración de materiales didácticos y todo tipo de documentos organizativos y de gestión. | Durante todo el curso | Profesorado de cada materia |
| | Utilización de Teams como mecanismo de comunicación preferente con el profesorado y con el alumnado. | | |
| Dotar al profesorado de los conocimientos básicos para el desarrollo adecuado de la competencia digital en el aula. | Creación de un canal dentro del equipo de centro de Teams para resolver dudas puntuales y colgar material informativo sobre utilización de las TIC. | Inicio de curso | Equipo directivo y responsables TIC |

| | | | |
|--|---|---|-------------------------------------|
| | Informar de los cursos que sobre este tema se imparten en el CPR. | Durante todo el curso | |
| Capacitar al profesorado para el uso adecuado de las TIC en la comunicación entre miembros de la comunidad educativa y en la organización y gestión de documentos. | Creación de un canal dentro del equipo de centro de Teams para resolver dudas puntuales y colgar material informativo sobre utilización de las TIC. | Inicio de curso | Equipo directivo y responsables TIC |
| | Informar de los cursos que sobre este tema se imparten en el CPR. | Durante todo el curso | |
| Formar al profesorado en el uso adecuado y seguro de las TIC, haciendo hincapié en la protección de datos y en la seguridad en Internet. | Creación de un canal dentro del equipo de centro de Teams para resolver dudas puntuales y colgar material informativo sobre utilización de las TIC. | Inicio de curso | |
| | Informar de los cursos que sobre este tema se imparten en el CPR. | Durante todo el curso | |
| Respecto del centro | | | |
| Dotar el centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar la competencia digital de forma adecuada. | Dotar a todas las aulas de grupo de pizarra digital o cañón y ordenador. | Inicio de curso | Equipo directivo |
| | Dotar de ordenador las salas de profesores y los departamentos. | | |
| | Dotar de conexión a Internet a todo el centro | | |
| Adquirir y mantener el equipamiento TIC necesario para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro. | Realizar el mantenimiento del equipamiento TIC con el que cuenta el centro | Durante todo el curso | Equipo directivo |
| | Reponer, en la medida de las posibilidades, los equipos que no funcionan o se quedan obsoletos. | | |
| Utilizar las TIC como medio informativo sobre cuestiones de interés general de la comunidad educativa. | Creación y utilización de la página web del centro como medio informativo general del centro. | Inicio de curso y durante todo el curso | Profesorado y equipo directivo |
| Emplear las TIC como herramienta habitual de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa y de esta con otros organismos. | Creación y utilización de los canales de Teams para la comunicación con el profesorado y alumnado. | Inicio de curso y durante todo el curso | Profesorado y equipo directivo |

| | | | |
|---|--|---|--------------------------------|
| | Creación y utilización de los grupos de Tokapp para comunicación con familias. | | |
| Generalizar y sistematizar el uso de la plataforma de gestión SAUCE para gestionar todos los aspectos administrativos relativos al proceso educativo del alumnado. | Utilización de SAUCE para introducir calificaciones del alumnado, faltas de asistencia e indicadores de evaluación. | Durante todo el curso | Profesorado y equipo directivo |
| | Utilización de SAUCE para sacar listados de faltas de asistencia, de calificaciones, de indicadores y cuantos informes sea necesario | | |
| Generalizar y sistematizar el uso de las plataformas institucionales (Office 365 y servicios Educastur) para los procesos de enseñanza-aprendizaje y la comunicación de la comunidad educativa. | Creación y utilización de equipos Teams para la comunicación entre docentes y con el alumnado. | Inicio de curso y durante todo el curso | Profesorado y equipo directivo |
| Garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a miembros de la comunidad educativa. | Utilización exclusiva de plataformas institucionales o plataformas que cumplan con la normativa de protección de datos. | Durante todo el curso | Profesorado y equipo directivo |